



---

# Universidad de Valladolid

## Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

### Grado en Economía

## Pautas recientes de la participación laboral en España

Presentado por:

***Blanca Carrancio Jato***

Tutelado por:

***Carlos Pérez Domínguez***

*Valladolid, junio de 2015*

## ÍNDICE DEL TRABAJO

1. INTRODUCCIÓN .....	2
2. TEORÍA DE LA OFERTA DE TRABAJO DEL INDIVIDUO .....	3
2.1. Modelo básico: la elección entre el trabajo y el ocio .....	3
2.2. Descripción analítica y gráfica de la curva de oferta de trabajo .....	7
2.2.1. Estática comparativa.....	11
2.2.1.1. Cambios en la renta no laboral.....	11
2.2.1.2. Cambios en la disponibilidad de tiempo.....	13
2.3. Influencia de la situación familiar y del ciclo económico en la actividad laboral.....	15
3. ESTUDIO DESCRIPTIVO DE LA EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA PARTICIPACIÓN LABORAL EN ESPAÑA (2005-2014).....	18
3.1. La tasa de actividad en España en comparación con otros países de la Unión Europea.....	18
3.2. La evolución de la actividad general y por sexos en España.....	20
3.3. La tasa de actividad por cohortes de edad en España .....	23
3.4. La participación según el nivel formativo del trabajador.....	26
3.5. La participación por sexo y estado civil.....	30
4. REFLEXIONES Y RECOMENDACIONES DE POLÍTICA ECONÓMICA ..	33
5. CONCLUSIONES .....	35
6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	38

# 1. INTRODUCCIÓN

¿Qué papel juega el mercado de trabajo en nuestra sociedad? Hablar de mercado laboral implica tener en cuenta no sólo participación o desempleo sino, también, tanto la actitud y las características de los individuos como la normativa laboral, las instituciones sociales y los factores estructurales que en él interactúan. De su buen funcionamiento deriva además, el crecimiento económico, la optimización de los recursos y la cohesión social de manera que se trata de un elemento dinamizador o restrictivo fundamental del devenir de la economía.

Pese a la generalizada concepción de la evolución de la tasa de desempleo como la principal fuente de información del mercado de trabajo y, por consiguiente, del crecimiento económico, el comportamiento de la tasa de actividad ha constituido a lo largo de toda la historia, un magnífico indicador acerca de los cambios cíclicos sufridos por la economía española y que, por tanto, no es posible infravalorar.

Sin embargo, el último periodo de crisis económica pone fin al comportamiento procíclico que la tasa de actividad experimentó de manera ininterrumpida desde mediados de los años noventa y hasta el estallido de la presente crisis en 2007. Parece impensable creer, que ante la masiva destrucción de empleo sufrida por la economía española en estos ochos años en los que se ha alcanzado, incluso, la marca histórica del 24,2% de desempleo del año 1994, el cómputo global de la tasa de actividad haya permanecido constante e incluso se haya incrementado.

Pues bien, nuestro objetivo a lo largo de esta exposición será precisamente ese, analizar cuáles han sido las causas y qué factores han determinado esta generalizada resistencia cíclica de la participación laboral española en la actual crisis económica.

Para ello, en primer lugar se desarrolla teóricamente el modelo básico de elección entre trabajo y ocio que nos permite conocer cuáles son los determinantes teóricos de la decisión del grado de participación e incluso de la inactividad en el mercado laboral, haciendo especial hincapié en la gran influencia ejercida, recientemente, por el contexto familiar y el ciclo económico.

En segundo lugar, se realiza un análisis descriptivo entre diversas subcategorías que nos permite situar a nuestro país en el ámbito europeo así como analizar, aspecto por aspecto, la evolución y los determinantes de la actividad de ambos sexos. Finalmente, consecuentes con la situación, son formuladas una serie de reflexiones y recomendaciones acerca tanto de lo que supone tal problema como de las posibles actuaciones que, desde el punto de vista de la política económica, son necesarias para afrontarlo, dando paso al último apartado en el que se resumen las principales conclusiones obtenidas a lo largo del presente trabajo.

## **2. LA TEORÍA DE LA OFERTA DE TRABAJO DEL INDIVIDUO**

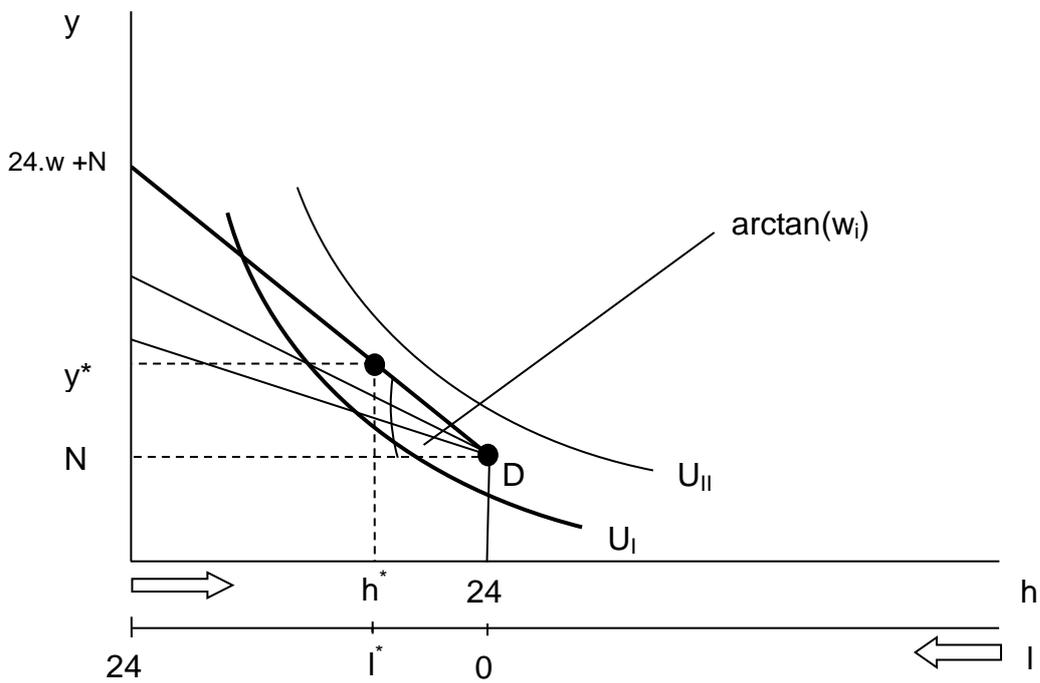
### **2.1. MODELO BÁSICO: LA ELECCIÓN ENTRE EL TRABAJO Y EL OCIO**

Cuando un individuo decide alquilar o no sus servicios de trabajo, el salario no es el único factor influyente en la toma de la decisión. Es preciso así, analizar una teoría básica de oferta de trabajo que nos permita conocer qué variables son significativas a la hora de determinar el grado de participación en tal mercado. El modelo más básico es el de elección entre trabajo y ocio el cual presupone que el individuo goza tanto de cierta cantidad de capital humano como de experiencia laboral así como de una dotación de tiempo para destinar a trabajo o a ocio, siendo este último un bien normal.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> El planteamiento inicial de este modelo se debe a Hicks, J.R. (1932b) publicado posteriormente en su famoso libro *"The Theory of wages"* (Hicks, J.R.-1963-)

Figura 2.1. Maximización de la utilidad del individuo en el modelo básico de renta-ocio



Fuente: Elaboración propia

Tal y como se puede observar en la figura 2.1, la distribución óptima del tiempo entre trabajo y ocio depende de la valoración subjetiva de las preferencias reflejadas a partir del mapa de curvas de indiferencia ( $U_I$ ,  $U_{II}$ ) y de la información objetiva proporcionada por el mercado mediante la restricción. El óptimo se halla en la tangencia entre ambas, donde la valoración marginal del ocio ( $h$ ) y de la renta diaria ( $y$ ) por parte del individuo y del mercado coinciden. La maximización de la utilidad conduce, así, a la determinación de la demanda de renta ( $y^*$ ), la demanda de ocio ( $h^*$ ) y la oferta de trabajo ( $I^*$ ) teniendo en cuenta que la medición de estas dos últimas se realiza en el eje de abscisas en sentidos opuestos.

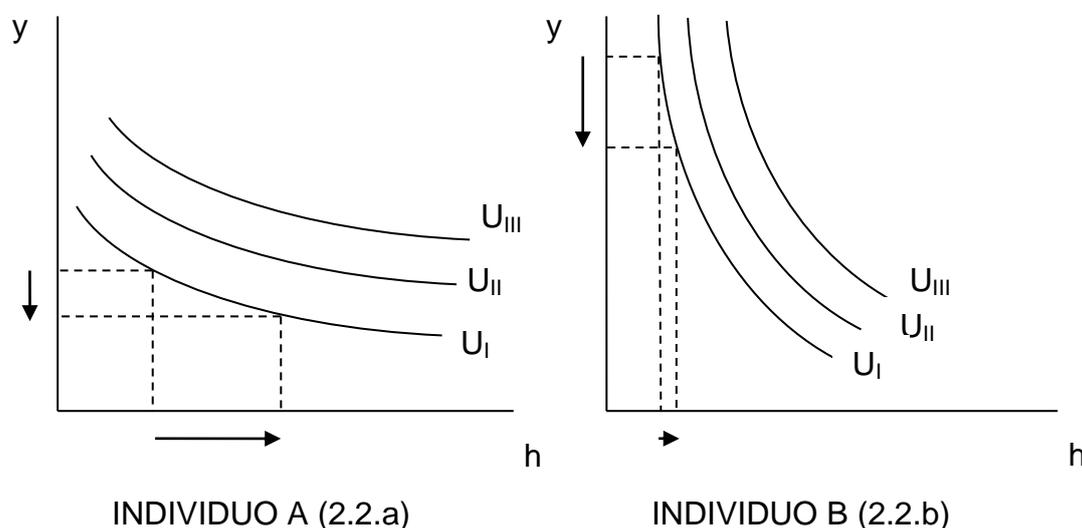
La renta diaria y el tiempo de ocio reportan satisfacción al individuo de manera que su objetivo será la maximización de esa satisfacción, de esa utilidad ( $u$ ):

$$\max u = u(h, y)$$

Se define a esta función de utilidad  $u(h, y)$  como ordinal, puesto que permite establecer un orden entre las preferencias del sujeto por el tiempo de ocio ( $h$ ) y la renta diaria ( $y$ ). Del mismo modo, se presume continua, diferenciable hasta el orden requerido y regular ya que se trata de una función monótona creciente en sus argumentos ( $u_h, u_y > 0$ ) y estrictamente cuasi-cóncava, de manera que la relación marginal de sustitución renta-ocio ( $RMS_{h,y}$ ) será positiva y decreciente ( $RMS_{h,y} > 0$  ;  $(dRMS_{h,y}/dh) < 0$ ).

Debe apuntarse que el hecho de que la  $RMS_{h,y}$  sea decreciente resulta equivalente a indicar que las curvas de indiferencia son convexas, es decir, que la predisposición a renunciar a una parte de un bien es mayor cuanto más abundante es. De esta manera, las curvas de indiferencia y en líneas generales el mapa que configuran ( $U_I, U_{II}, \dots$ ) se va haciendo progresivamente más plano aunque en ocasiones la vida privada, el tipo de ocupación o la personalidad del individuo generen notables diferencias.

*Figura 2.2. Diferencias en la valoración del ocio y de la renta entre individuos*



Fuente: Elaboración propia

Como podemos observar en la figura 2.2, el individuo A está dispuesto a renunciar a muy poca renta por una cantidad adicional de ocio de manera que puede considerarse como un adicto al trabajo. En el caso contrario se

encuentra el individuo B, quien valora en mayor medida el ocio, considerándose así un claro proclive de éste. Además, tal y como veremos más tarde, la forma de las curvas de indiferencia determinará la mayor o menor propensión a participar en el mercado laboral.

Sin embargo, el individuo no puede colocarse en la curva de indiferencia que desee, en la más alejada del origen, en la que le reporta mayor utilidad sino que existen restricciones en función del tiempo y renta disponible.

Suponiendo, al igual que en la figura 2.1, que el sujeto percibe tanto una renta laboral ( $w.l$ ), procedente de su trabajo por horas a un salario fijo, como una renta no laboral ( $N$ ) a partir de otros aspectos independientes de sus servicios de trabajo, la restricción viene dada por:

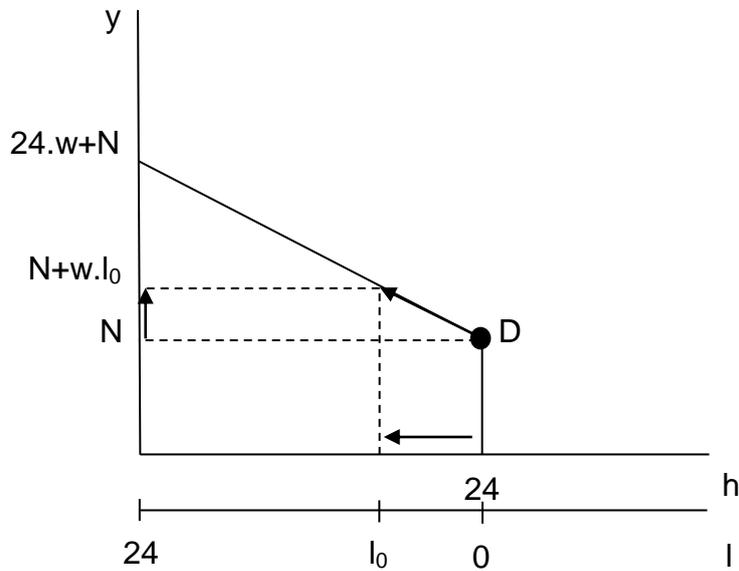
$$\left. \begin{array}{l} l + h = 24 \\ y = w.l + N \end{array} \right\} \quad y = w.(24 - h) + N \quad \longrightarrow \quad y = (24.w + N) - w.h$$

Pues bien, tal y como se observa, la restricción es una línea recta que tiene por pendiente el salario real ( $w$ ) el cual indica tanto la relación de intercambio objetiva entre renta y ocio como el coste de oportunidad de éste último. En nuestro caso, y como muestra la figura 2.3, el individuo obtiene un ingreso laboral  $w$  por cada hora de ocio a la que renuncia. Además, pasa por el punto de dotación ( $D$ ) el cual representa la cantidad de renta y ocio que posee el sujeto antes de involucrarse en el mercado de trabajo. Una modificación en  $D$  provocará un desplazamiento en la restricción, variando así el nivel de bienestar del individuo.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Véase, entre otros, Varian, H. R. (2011)

Figura 2.3. Restricción impuesta por el mercado en función del tiempo y la renta disponible



Fuente: Elaboración propia

## 2.2. DESCRIPCIÓN ANALÍTICA Y GRÁFICA DE LA CURVA DE OFERTA DE TRABAJO

Hasta el momento, hemos abordado el problema de maximización de la utilidad al que se enfrenta el individuo, sujeto a la restricción temporal y de renta disponible, desde un punto de vista gráfico. Por consiguiente, nos compete ahora analizar cómo desde el punto de vista analítico el problema es el mismo.

$$\begin{array}{l} \max u(h, y) \\ \text{sa: } \left. \begin{array}{l} y = w \cdot l + N \\ l + h = 24 \end{array} \right\} \end{array}$$

Tal y como ya comentamos anteriormente, la maximización de la utilidad del individuo se halla en la tangencia entre la curva de indiferencia y la restricción conjunta, donde ambas pendientes coinciden. Mientras que la pendiente de la curva de indiferencia viene dada por la  $RMS_{h,y}$ , definida como el cociente de utilidades marginales (umg), la de la restricción se encuentra

determinada, como ya conocemos, por el salario ( $w$ ). Por tanto, las condiciones de primer orden de la maximización<sup>3</sup> son las siguientes:

$$RMS_{h,y} = \frac{U_{mgh}}{U_{mhy}} = w$$

$$y = (24 \cdot w + N) - w \cdot h$$

En el caso de producirse soluciones interiores, a partir de las condiciones anteriores podemos obtener la función de demanda de renta y de ocio para, finalmente calcular la expresión analítica de la oferta de trabajo.

$$y^* = y(w, N)$$

$$h^* = h(w, N) \longrightarrow l^* = 24 - h(w, N) \longrightarrow l^* = l(w, N)$$

Parece obvio pensar que un incremento de los salarios conduzca a un aumento de las horas de trabajo ofrecidas por el individuo. Sin embargo, la posición relativa ocio-renta en las curvas de indiferencia y los distintos gustos y elasticidades de la oferta de trabajo con respecto al salario, muestran que la relación no es tan evidente sino que depende de la magnitud de dos efectos, efecto sustitución (ES) y efecto renta (ERTA). Ambos fenómenos se sintetizan en la ecuación de Slutsky<sup>4</sup>:

$$\frac{\partial l}{\partial w} = \underbrace{\left(\frac{\partial l}{\partial w}\right)_{\bar{u}}}_{\text{ES (+)}} + \underbrace{l^* \cdot \frac{\partial l}{\partial y}}_{\text{ERTA (-)}}$$

El efecto sustitución, en primer lugar, aproxima el cambio en la demanda de ocio ante una variación en su precio ( $w$ ) manteniendo constante la renta. Siempre que la derivada de la relación marginal de sustitución renta-ocio con respecto a éste último sea negativa ( $(dRMS_{h,y}/dh) < 0$ ), se mantendrá una relación directa con la oferta de trabajo puesto que un aumento de los salarios, encarecerá el precio del ocio, afectando negativamente a su demanda y aumentando la oferta de trabajo. En segundo lugar, el efecto renta, analiza la variación en el número deseado de horas de trabajo cuando cambia la renta, manteniendo constante el salario. Al contrario que el efecto sustitución, guarda

<sup>3</sup> La existencia de preferencias regulares (convexidad de las curvas de indiferencia) implica el cumplimiento de las condiciones de segundo orden de la maximización.

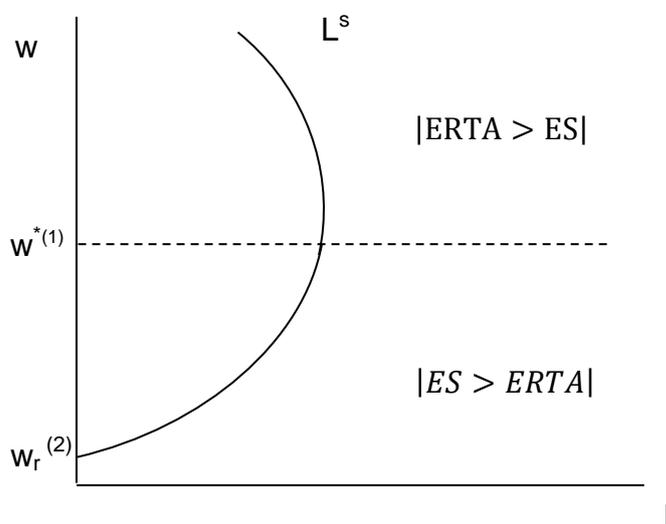
<sup>4</sup> Véase, entre otros, Fallon, P. y Verry, D. (1988), página 4.

relación inversa con la oferta de trabajo puesto que un incremento de los salarios conducirá a un aumento del poder adquisitivo de los individuos y dado que el ocio es un bien normal, a un mayor disfrute de éste ( $(\partial h/\partial y) > 0$ ) y, por tanto, a un menor tiempo deseado de horas de trabajo ( $(\partial l/\partial y) < 0$ ). La importancia de este efecto renta negativo es tanto más grande cuanto mayor sea la cantidad de trabajo ofrecida ( $l^*$ ), reflejado analíticamente en la ecuación de Slutsky y gráficamente en la figura 2.4.

Como consecuencia, la pendiente de la curva de oferta de trabajo del individuo dependerá de la magnitud relativa de ambos efectos.

Un punto de gran interés en el análisis es aquel del que parte la curva de oferta de trabajo ( $L^s$ ), esto es, aquel en el que corta al eje de ordenadas. Dicho punto se corresponde con el denominado “salario de reserva” ( $w_r$ ) que es el mínimo que el sujeto aceptaría para comenzar a ofrecer trabajo. Es decir, si el salario de mercado cayera bajo el de reserva, el sujeto abandonaría la población activa.

Figura 2.4. Curva de oferta de trabajo del individuo



Nota: <sup>(1)</sup> Salario que marca el cambio de tendencia entre  $w$  y  $l$ .

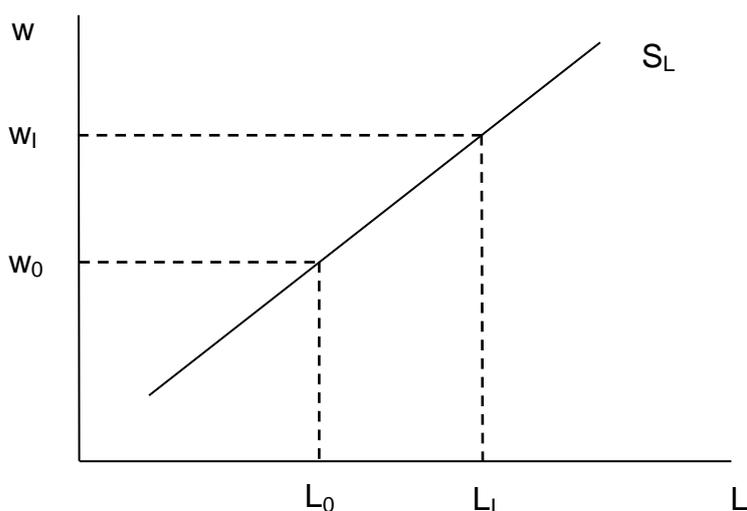
<sup>(2)</sup> Salario más bajo a partir del cual el individuo decide comenzar a trabajar (salario de reserva).

Fuente: Elaboración propia

No obstante, la evidencia empírica muestra que la curva de oferta de trabajo de ciertos individuos no se ajusta exactamente a esta estructura, debido fundamentalmente a las diferencias existentes entre sexos y estados civiles en cuanto a la distribución del tiempo y a las responsabilidades familiares se refiere. Los hombres y las mujeres solteras mostrarán una estructura similar a la representada en la figura 2.4 mientras que, como analizaremos más detalladamente en el siguiente apartado, las mujeres casadas tendrán una curva de oferta de trabajo con pendiente estrictamente positiva.<sup>5</sup>

Sin embargo y por simplicidad, a la hora de considerar al ámbito global del mercado laboral, supondremos solamente el tramo con pendiente positiva de la curva de oferta de trabajo del mercado. Y es que, en el caso de individuos con distinto salario de reserva ( $w_r$ ), quizás el punto a partir del cual la curva de oferta de uno se vuelve hacia atrás ( $w_1^*$ ) coincide con el salario más bajo que impulsa a otro individuo a trabajar ( $w_r^2$ ), y así sucesivamente. De esta manera, la progresiva disminución del número de horas trabajadas por un individuo coincide con la creciente participación de otro, dando lugar a un efecto agregación que tiene como resultado una única curva de oferta de trabajo del mercado con pendiente positiva.

*Figura 2.5. Curva de oferta de trabajo del mercado*



Fuente: Elaboración propia

<sup>5</sup> Veáanse Borjas, G.J. y Heckman, J.J. (1978)

### 2.2.1 Estática comparativa

El análisis realizado hasta el momento considera que un cambio en los salarios provoca un movimiento a lo largo de la curva de oferta de trabajo conllevando, así, a una mayor o menor cantidad ofrecida de horas en función de la magnitud relativa del efecto sustitución y del efecto renta. Sin embargo, la variación de alguno de los parámetros del modelo puede suscitar desplazamientos que alteren la posición inicial de tal oferta, alterándose así el número de horas de trabajo ofrecidas e, incluso, la propia decisión de participación.

Vamos a analizar, resumidamente, algunos de estos cambios de los parámetros del modelo centrándonos en cómo alteran la posición del punto de dotación del individuo. En términos globales, este punto de dotación puede experimentar cambios en su posición bien porque se altere la renta de la que el sujeto dispone por motivos ajenos al número de horas trabajadas (renta no laboral) o bien porque haya cambios en la disponibilidad del tiempo del individuo.

#### 2.2.1.1 Cambios en la renta no laboral (*N*)

La figura 2.6 muestra un proceso en el que el individuo dispone de una renta no laboral cada vez mayor que haría que el punto de dotación se fuera desplazando verticalmente hacia arriba y, con él, el resto de la restricción. Bajo el supuesto de normalidad del tiempo de ocio, el resultado sería un efecto renta puro que aumentaría las horas demandadas de ocio y (dado que la disponibilidad de tiempo no se ha alterado) reduciría las ofrecidas de trabajo. Es más, si el proceso se acentúa, podría llegarse a dar el caso en que el individuo maximizara su utilidad ofreciendo un tiempo de trabajo nulo (punto  $D_{II}$ ), esto es, se produciría su retirada de la fuerza de trabajo<sup>6</sup>. Si tuvieran lugar ulteriores incrementos de la renta no laboral nos enfrentaríamos a soluciones de esquina en las que la cantidad ofrecida de trabajo sería constantemente

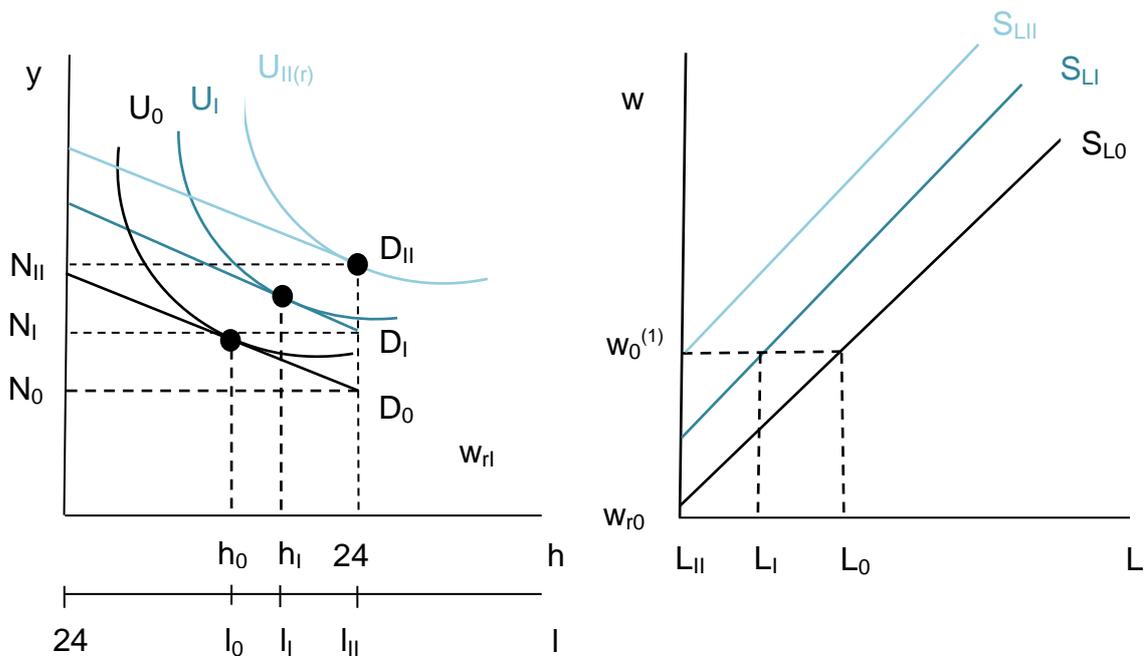
---

<sup>6</sup> Andrew Carnegie (1891), postuló su famosa conjetura, según la cual la percepción de una cuantiosa herencia o al menos la esperanza de obtenerla aumenta la probabilidad de abandonar la población activa o simplemente, de reducir el número de horas ofrecidas de trabajo.

nula. En estas situaciones la valoración marginal del ocio por parte del individuo y del mercado no coinciden, sino que es mayor la realizada por el primero ( $RMS_{h,y} > w$ ).

En cuanto a la curva de oferta de trabajo, el mencionado proceso de aumento de la renta no laboral la iría desplazando hacia arriba, de forma que (dado el salario de mercado  $w_0$ ) las horas ofrecidas serían cada vez menores llegando, finalmente, a una situación en la que el individuo se retire del mercado laboral.

Figura 2.6. Efectos de un aumento en la renta no laboral, inactividad y salario de reserva



Nota: <sup>(1)</sup>  $w_0$  coincide, en este caso, con  $w_{r11}$

Fuente: Elaboración propia

Desde un punto de vista práctico, son varios los fenómenos que pueden encontrarse detrás de un cambio en la renta no laboral. Algunos de los más relevantes serían:

- La presencia de **impuestos fijos asociados a la actividad laboral**, tales como las licencias profesionales. Tal es el caso que hemos representado en el panel de la izquierda de la figura 2.7. El resultado

de estas medidas disminuiría el tiempo de ocio (dada su normalidad) y aumentaría las horas ofrecidas de trabajo. También resulta interesante apreciar que una medida como esta podría reducir la participación laboral. En la figura mencionada, el individuo se colocaría en el punto  $E_0$  en el caso de no participar y en las proximidades del punto  $E_1$  (que se corresponde con un menor nivel de satisfacción) si decide hacerlo.

- La presencia de **subsidios de desempleo**. Se trata de rentas que se perciben en el caso de que el sujeto no trabaje. Dejando de lado los condicionantes legales necesarios para su percepción, una medida de este tipo podría desincentivar la participación, dado que el hecho de ofrecer trabajo supondría pasar del punto  $E_2$  a uno como  $E_0$  del panel de la izquierda de la figura 2.7.
- La oferta de trabajo de un **individuo perteneciente a una unidad familiar**. A este punto nos referiremos en el apartado siguiente.

#### *2.2.1.2 Cambios en la disponibilidad de tiempo*

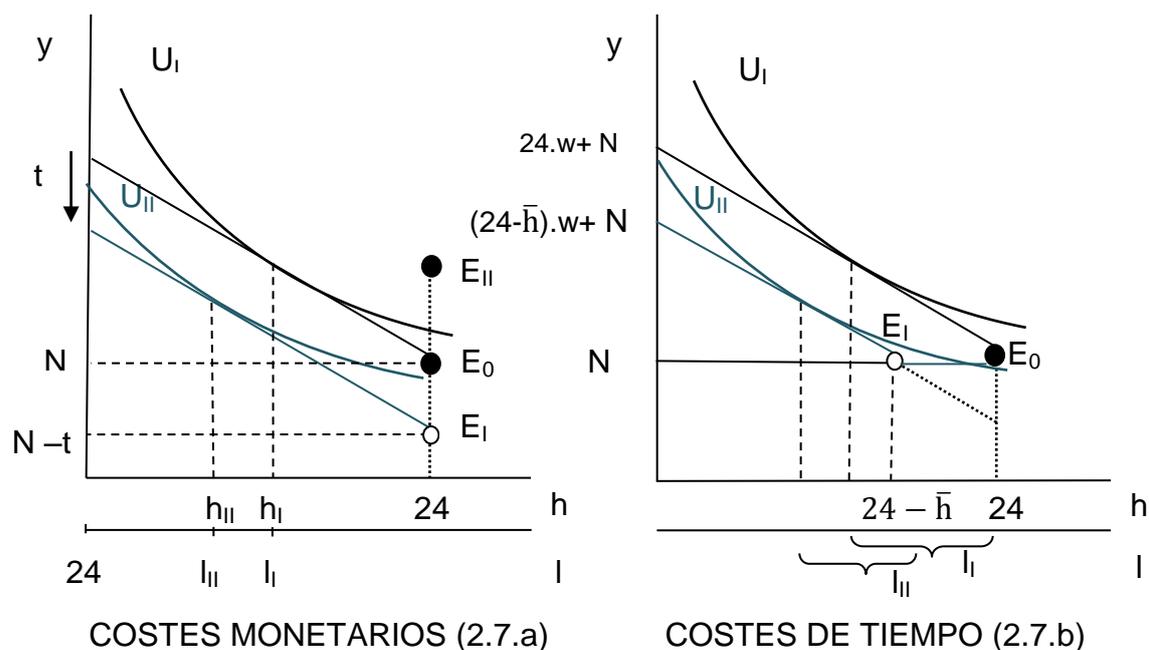
La dotación total de tiempo de la que dispone el sujeto para asignar entre ocio y trabajo remunerado (24 horas en nuestro modelo) puede verse afectada a la baja por varios condicionantes los cuales, a su vez, pueden alterar las horas de trabajo ofrecidas y la decisión de participación en el mercado laboral. Entre las causas que pueden afectar a la disponibilidad de tiempo se encuentran, entre otras:

- El denominado **ocio comprometido**, esto es, aquellas horas del día que deben destinarse inexcusablemente a actividades que no son puramente ocio, pero no están disponibles para trabajar. Por ejemplo, el tiempo mínimo necesario para la higiene y manutención personal o para el cuidado de la casa o de los hijos pequeños.
- El **tiempo no remunerado de desplazamiento** al puesto de trabajo o cualquier otra necesidad de tiempo previa a comenzar a desarrollar la actividad laboral.

En la parte derecha de la figura 2.7 se representa una situación en la que se reduce la disponibilidad de tiempo. Si el sujeto necesita disponer de  $\bar{h}$  horas de ocio comprometido, la restricción se desplazará paralelamente a la izquierda de la manera indicada. Bajo el supuesto de normalidad del ocio, las horas dedicadas al mismo disminuirían. Hay que apuntar que, en este caso, la reducción del tiempo de ocio no implica directamente un aumento de las horas dedicadas al trabajo, puesto que la disponibilidad total de tiempo también se ha reducido. Es más, la evidencia empírica nos indica que los aumentos del ocio comprometido suelen desincentivar la participación en el mercado laboral.

En el caso de necesitar requerimientos previos de tiempo (como es el caso de los desplazamientos al trabajo), si el sujeto decide no participar se colocaría en un punto como  $E_0$ , mientras que si decide hacerlo, de manera marginal, pasaría a estar en las proximidades del punto  $E_1$ . Dado que este último caso se corresponde inequívocamente con un menor nivel de satisfacción, podemos concluir que la presencia de estos requerimientos de tiempo desincentivaría la participación laboral.

Figura 2.7. Efectos de la existencia de costes fijos de trabajo, monetarios y de tiempo



Fuente: Elaboración propia

## 2.3. INFLUENCIA DE LA SITUACIÓN FAMILIAR Y DEL CICLO ECONÓMICO EN LA ACTIVIDAD LABORAL

Tal y como sostenía el Premio Nobel Gary Becker (1965)<sup>7</sup>, la decisión de participación en el mercado de trabajo de un individuo valorada a partir de la tasa de actividad<sup>8</sup> tiene su origen en el hogar, resultado de la mayor eficiencia desde el punto de vista de la ventaja comparativa e interrelacionada con la situación laboral del resto de miembros de la familia y en concreto con la del cónyuge.

Desde 1930 han sido formuladas conjuntamente una serie de hipótesis que dejan ver además, una decisión condicionada por la fase del ciclo económico en la que se encuentre la economía. La primera de ellas es la llamada “*hipótesis del trabajador añadido*” la cual sostiene que el desempleo de un miembro de la familia, fruto de un periodo de recesión económica, se traduce en una disminución de la renta no laboral (N) del resto de miembros, reduciendo así su salario de reserva e impulsándolos, por tanto, a formar parte de la población activa. La idea contraria es señalada por la conocida “*hipótesis del trabajador desanimado*”, cuyo principal argumento es el pesimismo a la hora de buscar un empleo en épocas recesivas, donde a la mayor dificultad para su consecución se le añade un descenso de los salarios (precio sombra del ocio) percibidos, desincentivando aún más al individuo a formar parte de la actividad laboral.

Tradicionalmente, las múltiples investigaciones empíricas realizadas en este ámbito señalaron una clara dominancia de la segunda hipótesis frente a la primera. No obstante, autores como Starr, M.A. (2013) o Alba, A. (2010) ponen en evidencia cómo la actual crisis económica ha exacerbado el efecto del trabajador añadido, principalmente en el colectivo de las mujeres casadas, quienes se han visto obligadas a retomar la actividad laboral en el intento de atenuar la pérdida de ingresos familiares fruto de la llamada en Estados Unidos

---

<sup>7</sup> Véase, para su ampliación Becker, G.S. (1993)

<sup>8</sup> Recordemos que se entiende por tasa de actividad a la proporción de población potencialmente activa (16 a 65 años salvo las personas que residen en hogares colectivos) que se encuentra ocupada o buscando activamente un empleo.

“The Mancession”<sup>9</sup>, es decir, de la destrucción masiva de empleos en sectores masculinizados tales como la construcción o la industria manufacturera. A ello hay que añadir el desprovisto nivel de ahorro que presentaban las familias en el momento de estallido de la crisis económica acentuado aún más por la presente dificultad de acceso al crédito.

Tanto la literatura (Micer, J. -1962- entre otros), como estudios empíricos a través del modelo multinomial Probit, se han centrado, por tanto, en el análisis de la oferta de trabajo de las mujeres casadas que se encontraban inactivas cuando su cónyuge perdió el empleo. Las conclusiones son claras, al igual que en otras muchas decisiones económicas, la edad, el nivel educativo, la región o la nacionalidad influyen en tal disposición, destacando en este aspecto la posesión de un hijo en el tramo de edad de cero a tres años como factor limitador fundamental de la participación. Sin embargo, es posible apreciar también un claro componente cíclico que establece una fuerte correlación entre el desempleo o la inactividad del cónyuge y la consiguiente actividad de la esposa, aunque en épocas de crisis sea mayoritariamente a través del paro.

Pese a que todavía quede mucho por recorrer en el seno de la discriminación sexual en el entorno familiar, el perfil representativo del efecto del trabajador añadido en la actual crisis económica es el de la mujer casada, en el periodo de edad comprendido entre veinticinco y cincuenta y nueve años, superior a la edad media de búsqueda del primer empleo (25-29). Las féminas, vuelven, así, con experiencia al mercado de trabajo, después de la crianza de sus hijos y gracias a la liberación de tiempo dedicado a tareas domésticas bien por la redistribución de las responsabilidades, la aportación de la mano de obra inmigrante, o el aumento de la productividad en el hogar.

Frente a ellas, se encuentran los varones, ejemplo claro del efecto del trabajador desanimado pese a su tradicional mayor participación. El desaliento por el prolongado tiempo de búsqueda de empleo (paro estructural o de larga

---

<sup>9</sup> Término originario de Estados Unidos para referirse a la actual crisis económica como la más profunda e importante desde el Crack de 1929 y la consiguiente Gran Depresión de los años treinta.

duración) así como la mayoritaria no inscripción en el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), ha incitado a los varones españoles o bien a retomar su formación o bien a jubilarse anticipadamente generando un gasto social superior al que el sistema de protección social puede soportar en el medio y largo plazo.

Autores como Martínez y Casanueva (2010) o Gálvez y Rodríguez (2011)<sup>10</sup> han llegado a criticar el, para ellos, sesgo de la atención política o la dedicación de la mayoría de los gastos hacia sectores masculinizados siendo también muy afectados aquellos donde la participación de la mujer es superior, tales como el comercio, la sanidad o la educación. Y es que, pese a incrementar su tasa de actividad y reducir la brecha de género en la ocupación, la transición a la participación de la mujer en los últimos años ha sido fundamentalmente a través del paro. La dificultad de consecución se ha saldado en un efecto desánimo superior al de los hombres ante el mayor incremento en los activos femeninos. Pese a ello, las tasas de actividad de las mujeres han seguido aumentando evidenciando, así, la dominancia del efecto del trabajador añadido en la actual crisis económica.

---

<sup>10</sup> Véase, para su ampliación, Miguel, M.E. (2013)

### **3. ESTUDIO DESCRIPTIVO DE LA EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA PARTICIPACIÓN LABORAL EN ESPAÑA (2005-2014)**

#### **3.1. LA TASA DE ACTIVIDAD EN ESPAÑA EN COMPARACIÓN CON OTROS PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA**

La gran crisis financiera que azotó la economía mundial y en concreto la europea desde el año 2007 ha marcado el devenir del mercado laboral de la Unión en los últimos años aunque si bien, existan profundas diferencias entre los distintos estados miembros en cuanto al escenario previo a la crisis, al modelo de mercado de trabajo de cada país, a la mayor o menor rapidez de detección y actuación a través de políticas apropiadas y efectivas e incluso por la calidad de sus instituciones.

En tiempos de incertidumbre, como en el que actualmente nos encontramos, el mercado laboral constituye el mejor indicador acerca de la ya consumada o no recuperación de la economía. Desde el punto de vista de la participación, un progresivo incremento en las tasas de actividad constituye un claro indicio de un periodo de bonanza económica en el que el desánimo deja paso a la intervención aunque es preciso destacar el desfase temporal que presenta el mercado de trabajo en relación con el crecimiento económico.

Si consideramos como referencia para el análisis el segundo trimestre de 2014, se puede observar (a partir del gráfico 3.1) cómo, de entre los cuatro países europeos con mayor tasa de actividad global, tres son nórdicos: Suecia, Dinamarca y Finlandia quienes adoptaron el famoso modelo laboral de “flexiguridad”<sup>11</sup> asentado principalmente sobre tres pilares: flexibilidad, seguridad tanto al trabajador como al parado (protección social) y formación continua mediante políticas activas de empleo. Los resultados son indiscutibles, desde el punto de vista de la participación se han colocado a la cabeza de la Unión junto con los Países Bajos, alcanzando tasas de actividad de hasta,

---

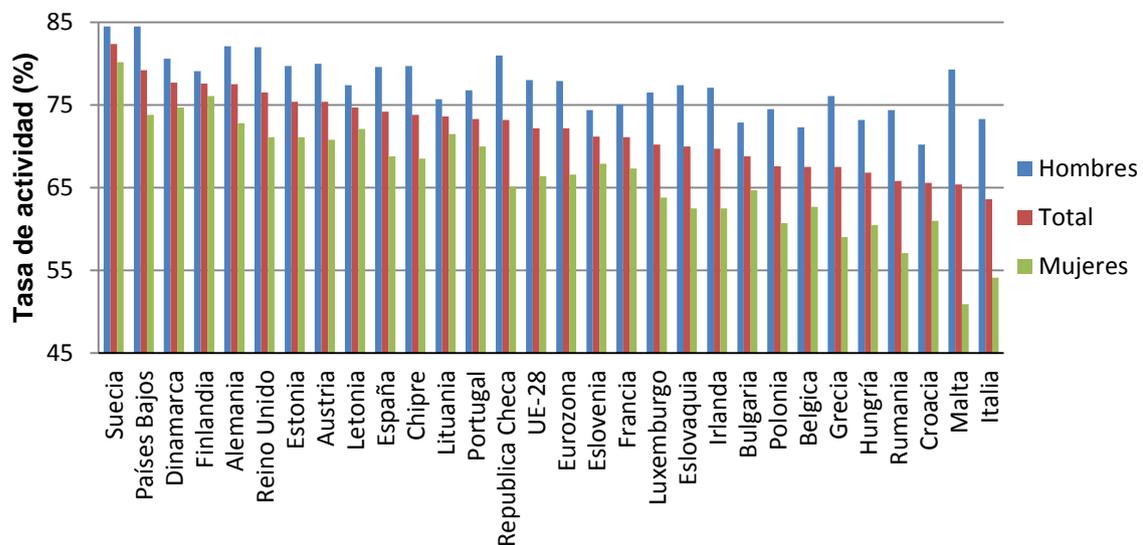
<sup>11</sup> Según el Banco de España, se entiende por flexiguridad el modelo alternativo del mercado de trabajo al que han recurrido los países nórdicos, caracterizado por la combinación de principios de flexibilidad (tanto facilidad para contratar y despedir como amplia variedad de contratos) y seguridad (al trabajador y protección social al desempleado), siendo la clave de su éxito la formación continua proporcionada por las políticas activas de empleo

aproximadamente, diez puntos porcentuales por encima de la media europea e incluso consiguiendo las cifras más bajas en cuanto a desigualdad de género en el mercado de trabajo se refiere. En este contexto, los datos muestran cómo, si existe alguna semejanza clara entre los distintos estados miembros, esa es la evidente mayor participación de los hombres frente a las mujeres en todos y cada uno de ellos, destacando el caso de Malta e Italia donde la tasa de actividad de los varones en el segundo trimestre de 2014 era 28,4 y 19,2 puntos porcentuales superior, respectivamente, a la de las féminas.

Sorprendentemente, dada la dureza de la crisis económica en materia de empleo, España presenta una tasa de actividad global, aproximadamente, dos puntos porcentuales por encima de la media europea y de los países de la eurozona, por delante de algunos como Francia, Bélgica, Portugal o Luxemburgo. Las diferencias entre hombres y mujeres siguen siendo persistentes pero menores que la media europea.

Dada la evidente dispersión con los resultados nórdicos, en 2006 la Unión Europea a través de la Comisión reconoció el modelo de flexiguridad como el idóneo para el mercado laboral comunitario. Sin embargo, los tres imprescindibles pilares sobre los que se fundamenta y las reformas que conllevan alejan a muchos países europeos, y en concreto a España, de este aparente “paradisiaco” modelo.

Gráfico 3.1. Clasificación descendente de las tasas de actividad globales de los veintiocho estados miembros de la Unión Europea (UE), de la media de todos ellos y de la eurozona para el segundo trimestre de 2014. Desagregación por sexos



Nota: Es preciso recordar que la definición de tasa de actividad proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) no coincide con la ofrecida por La Oficina Europea de Estadística (Eurostat), puesto que esta última considera como individuos potencialmente activos a la población entre 15 y 64 años.

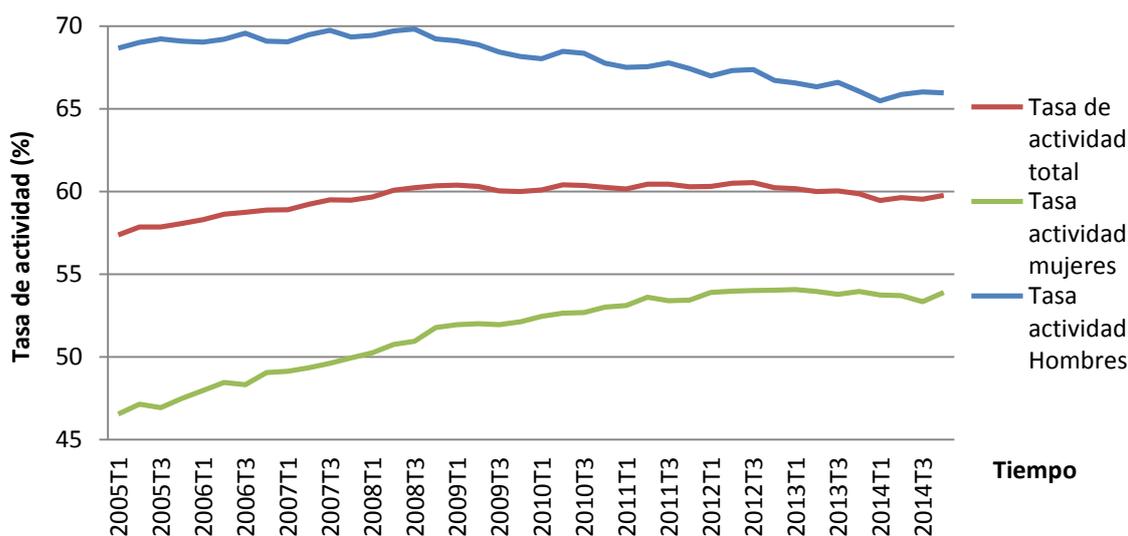
Fuente: Elaboración propia a partir de Eurostat

### 3.2. LA EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD GENERAL Y POR SEXOS EN ESPAÑA

A la vista de numerosos estudios como los realizados por el Banco de España o la Organización Internacional del Trabajo (OIT), entre otros, el mercado laboral español se sitúa hoy, tras Grecia, a la cabeza de Europa en cuanto a destrucción de empleo se refiere. Sin embargo, resulta curioso observar la débil respuesta de la tasa de actividad global ante tal deterioro de la situación económica. Tanto es así que, como muestra el gráfico 3.2, ha experimentado un leve pero continuo crecimiento hasta bien finalizado el año 2012. No obstante, desde comienzos de 2013 se gesta ya un cambio de tendencia que parece tener fin con la clausura de 2014 y el inicio del presente

año. Lo que, sin ninguna duda, resulta evidente es el cómputo global de todo el periodo estudiado, cifrado en una tasa de actividad total 2,4 puntos porcentuales superior que al comienzo del mismo.

Gráfico 3.2. Evolución de la actividad general y por sexos en España previo a la actual crisis económica y hasta finales del pasado año (2005-2014)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE

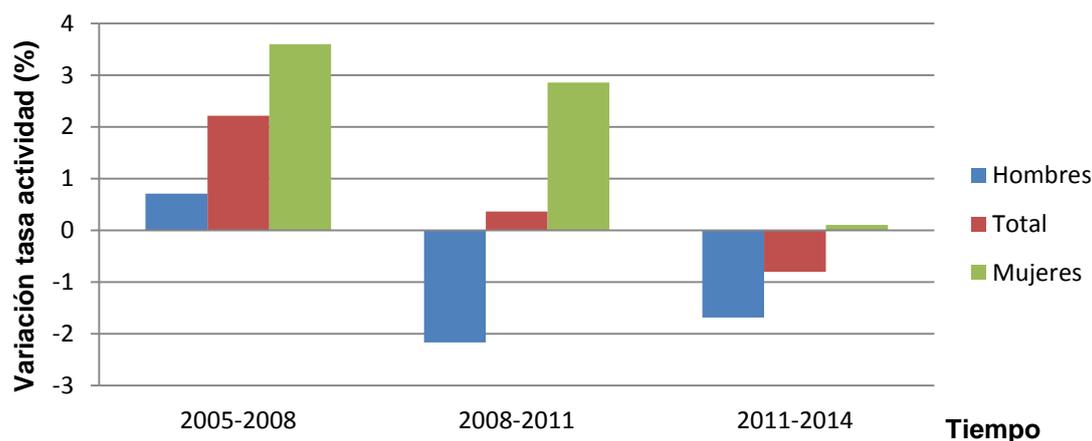
Esta sorprendente tendencia global parece aportar evidencia empírica a la dominancia del efecto del trabajador añadido sobre el desanimado en la actual crisis económica.

Reflejo del efecto del trabajador desanimado y del comportamiento procíclico de la participación masculina durante la fase recesiva del ciclo económico es la reducción de la tasa de actividad de los varones en casi tres puntos porcentuales a lo largo de todo el periodo estudiado. Las causas, nombradas ya anteriormente, son el desaliento en la búsqueda de empleo, originado por el desplome de sectores tales como el de la construcción y el de la industria manufacturera, así como por las crecientes preferencias por el ocio de los hombres de avanzada edad en forma de jubilaciones anticipadas o prestaciones de invalidez. En conclusión, la inactividad en forma de retorno a los estudios, de conformismo con la recepción del subsidio de desempleo o de

disfrute de ocio anticipado, explican el devenir de la tasa de actividad masculina en los últimos años.

En el lado opuesto, las mujeres españolas, gracias a su cada vez mayor formación, al cambio en sus preferencias por el trabajo, al aumento de la productividad en el hogar, a la mano de obra inmigrante o la creciente expansión de empleos que les permiten conciliar la vida laboral con la familiar, han apostado cada vez más, pese a sus dificultades de inserción, por su masiva incorporación al mercado de trabajo, fundamentalmente hasta 2012 cuando este rápido crecimiento se contuvo. Además, consecuencia del ciclo económico, el desempleo del cónyuge ha obligado a las mujeres casadas a unirse a la actividad laboral aunque, desafortunadamente, en la mayoría de las ocasiones haya sido a través del paro. Pese al desánimo en la búsqueda, la evidencia muestra cómo su tasa de actividad no ha dejado de aumentar, constituyendo así el principal indicio del efecto del trabajador añadido. Incluso, su menor crecimiento puede deberse, como veremos posteriormente, a las pautas de comportamiento similares a las de los varones de las mujeres solteras o separadas.

*Gráfico 3.3. Variaciones en las tasas de actividad globales y por sexos en España entre el segundo trimestre de los subperiodos 2005, 2008, 2011 y 2014*



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE

### 3.3. LA TASA DE ACTIVIDAD POR COHORTES DE EDAD EN ESPAÑA

Inherentemente, la fase del ciclo vital en la que se encuentre el individuo condiciona su mayor o menor proclividad a participar en el mercado laboral debido al estado de sus capacidades físicas y mentales, a sus recientes u obsoletas cualificaciones, al precio del ocio así como a su mera situación personal. Conjuntamente, la fuerte sensibilidad del mercado de trabajo y de ciertos grupos de individuos a la coyuntura económica ahondan aún más las diferencias en materia de participación entre sexos y grupos de edad, evidenciando así los más vulnerables a fases recesivas del ciclo económico.

En líneas generales, y como muestra el gráfico 3.4, hasta el año 2008 el mercado de trabajo español convergió con la media de la Unión Europea en materia de empleo. Reflejo de ello son los incrementos de la tasa de actividad en todas las cohortes de edad.

Sin embargo, desde finales del citado año, los efectos de la crisis económica se comienzan a apreciar en el mercado trabajo y especialmente en los jóvenes de hasta veinticuatro años, principales afectados en materia de participación y desempleo, debido a su fuerte sensibilidad al ciclo económico. Su vulnerabilidad se debe, entre otros aspectos, a la polarización del sistema educativo que en la época previa de crecimiento económico dio lugar tanto a jóvenes poco formados, fruto de su prematuro abandono escolar atraídos por sectores hasta entonces muy rentables, como a un gran número de graduados que en líneas generales no conoce ningún idioma extranjero<sup>12</sup>. A todo ello hay que sumarle la precariedad en el puesto de trabajo en forma de un círculo vicioso de temporalidad que desmotiva y desanima a la población joven, principalmente al grupo de 16 a 19 años quien decide abandonar masivamente la población activa (tasa de actividad en 2014 más de catorce puntos porcentuales inferior que en 2008) e intentar retomar su formación. Por su parte, la participación de la llamada “prime age” o cohorte de edad principal (25 a 54 años) y de los mayores de 55 parece no haberse visto muy perjudicada en términos generales por la crisis económica dados sus ligeros incrementos en la tasa de actividad global, aunque como veremos más detalladamente en el

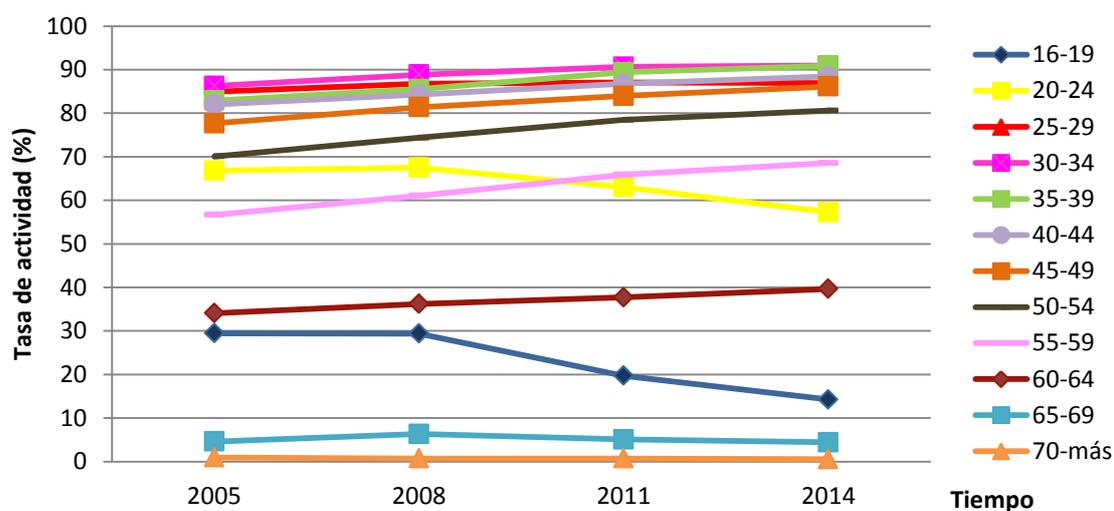
---

<sup>12</sup> Véase, para su ampliación, Ministerio de Empleo y Seguridad Social. (2013)

análisis por sexos el incremento se debe, de nuevo, a la progresiva e incesante incorporación de la mujer al mercado de trabajo.

Finalmente, y desde el punto de vista de la política social, resulta alarmante señalar el incesante incremento de población en las cohortes de avanzada edad resultado tanto del cada vez mayor envejecimiento como del continuo incremento de la esperanza de vida, que tan entredicho han puesto la viabilidad futura del sistema de pensiones. La preocupación es tanta, que el Consejo Económico y Social de España (CES)<sup>13</sup> entre otros órganos, apuesta ya por incluir a este colectivo en programas de formación orientados tanto a su reciclaje como a su capacitación profesional con el fin de dilatar su vida activa en el mercado laboral.

*Gráfico 3.4. Tendencias de las tasas de actividad globales por cohortes de edad en España, previas e inmersas en la crisis económica (segundo trimestre de 2005, 2008, 2011 y 2014)*



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE

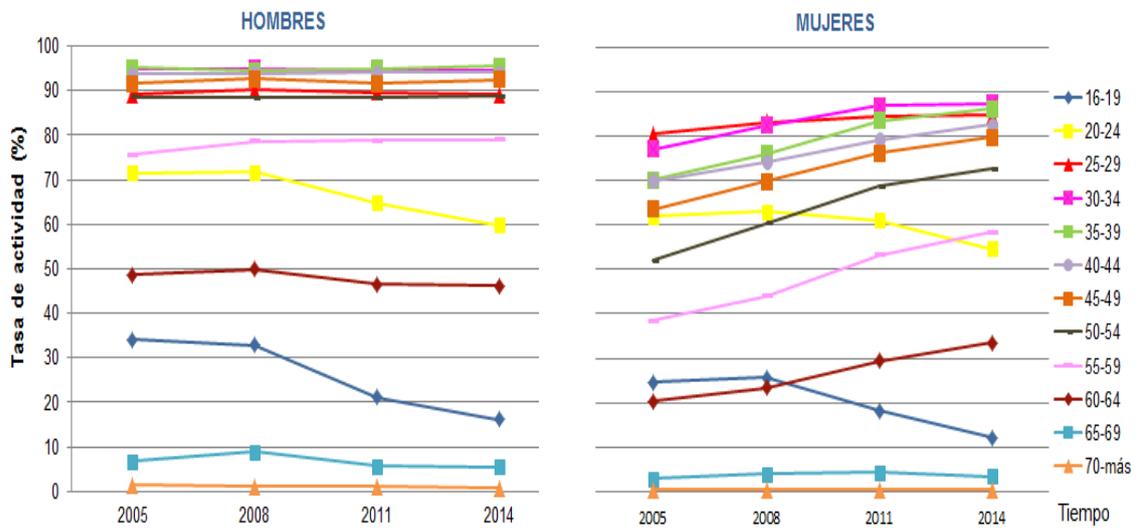
En busca de la mayor precisión, es conveniente realizar distinciones por sexos que expliquen la tendencia global de la participación por cohortes de edad en el mercado de trabajo español.

<sup>13</sup> Véase, para su ampliación, Consejo Económico y Social de España. (2014)

Tal y como refleja el gráfico 3.5, en 2005, (símbolo de la todavía discriminación sexual y segmentación laboral) las mujeres españolas seguían presentando niveles inferiores de participación con respecto a los hombres en todos y cada uno de los tramos de edad. Si bien, aunque algunas disfunciones como el desempleo juvenil hayan afectado tanto a hombres como a mujeres, lo cierto es que las divergencias en las pautas de comportamiento entre ambos siguen estando aún presentes. En lo que se refiere a la cohorte de edad principal, los hombres han sufrido un estancamiento de su tasa de actividad en valores en torno al 90% mientras que las mujeres, pese a partir de niveles inferiores (más de veinticinco puntos porcentuales en el tramo de edad de 45 a 49 años), han experimentado un continuo crecimiento a lo largo de todo el periodo, alcanzando finalmente tasas de actividad de hasta diez puntos porcentuales superiores que al inicio del mismo y consiguiendo así una vertiginosa reducción de las diferencias con respecto a los varones.

En último lugar, resulta interesante analizar los datos de los individuos entre 50 y 54 años donde se puede observar la consiguiente tendencia dispar entre ambos sexos. Mientras que los varones mantuvieron su tasa de actividad en prácticamente el 90% a lo largo de todo el periodo, las féminas experimentaron un crecimiento de veinte puntos porcentuales en su tasa de actividad. La divergencia es clara y así se acentúa hasta los 65 años donde, mientras que las mujeres apuestan cada vez más por la participación, los hombres deciden optar por jubilarse o recibir algún otro tipo de prestación.

Gráfico 3.5. Tendencias de las tasas de actividad masculinas versus femeninas por cohortes de edad en España (2005-2014)

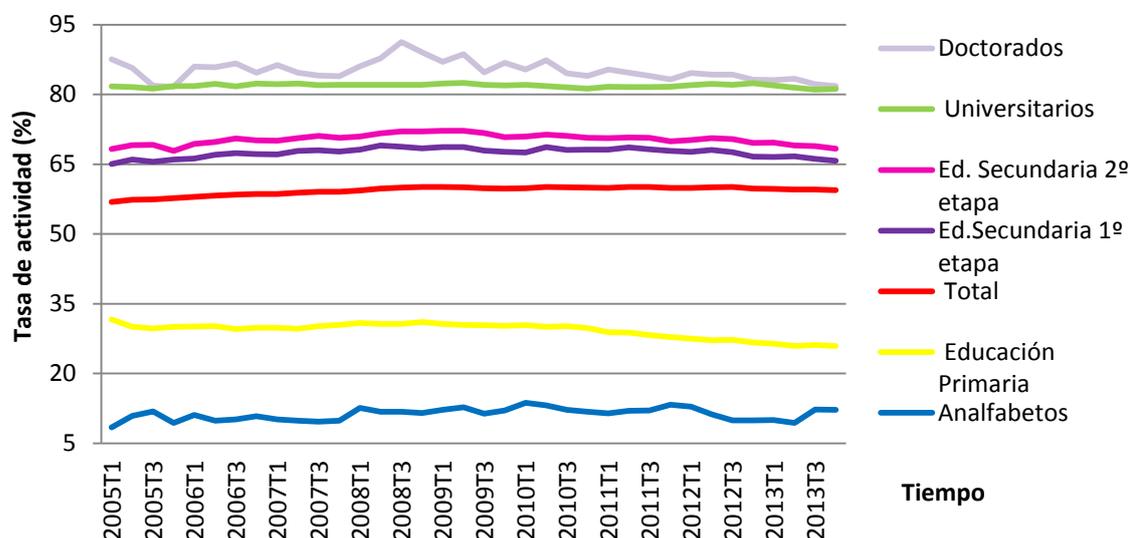


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE

### 3.4. LA PARTICIPACIÓN SEGÚN EL NIVEL FORMATIVO DEL TRABAJADOR EN ESPAÑA

Evidentemente, la ejecución de una inversión en capital humano, como es la educación, se realiza siempre que el valor actual de los beneficios esperados sea mayor al valor actual de los costes. Es decir, un individuo decide formarse siempre que las expectativas de recuperar en un futuro esa inversión en forma de beneficios o de salarios, en este caso, sean mayores que los gastos en los que incurrió previamente. De acuerdo con Becker, G.S. (1993), la formación del trabajador y su proclividad a participar en el mercado laboral actúan en la misma dirección. Esta correlación puede comprobarse en el mercado de trabajo español donde, desde 2005, se puede apreciar una clara relación directa entre nivel de formación alcanzado y tasa de actividad.

Gráfico 3.6. Relación directa entre nivel educativo y participación a lo largo de toda la evolución de las tasas de actividad globales por nivel formativo en España (2005-2013)



Nota: Los datos requeridos para el cálculo de las tasas de actividad por nivel formativo, obtenidos a partir del Instituto Nacional de Estadística, corresponden a la base poblacional 2001 en busca de una serie temporal más larga (2005-2013) que otorgue mayor precisión al estudio.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE

Pese a la clara correspondencia general, la evidencia muestra como la mayor o menor sensibilidad de participación de cada grupo a la crisis económica no se corresponde con el nivel de formación alcanzado. Tanto es así, que pese a presentar las tasas de actividad más elevadas, el reducido colectivo situado en la élite de la formación (doctorados) ha sido el más afectado por la recesión, dada su mayoritaria implicación en el sector público de la economía. Consecuencia de todo ello ha sido una tasa de actividad claramente procíclica de más de nueve puntos porcentuales inferior con respecto al tercer trimestre de 2008, sólo semejable a la también lenta reducción de la participación de los individuos con estudios primarios, aunque como es obvio, partiendo de tasas de actividad inferiores (más de 55 puntos porcentuales).

En el caso opuesto, se encuentran los individuos con estudios secundarios, quienes a pesar de las diferencias por sexos, parece que han permanecido inmunes a la crisis con tasas de actividad superiores al 60% a lo largo de todo el periodo y variaciones prácticamente insignificantes respecto al inicio del mismo.

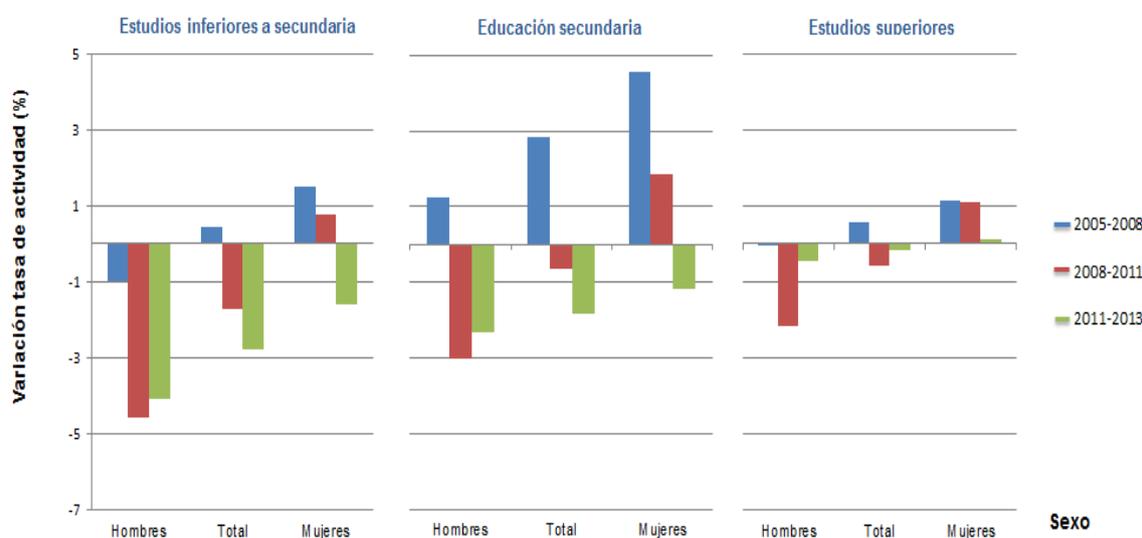
Finalmente, el incremento de más de dos millones de individuos universitarios y el ligero aumento de la población analfabeta en los varones, pone de manifiesto la, ya nombrada en esta exposición, creciente polarización del sistema educativo y el sesgo específico hacia la población universitaria. El perfil de acceso al mercado de trabajo español es, por tanto, muy heterogéneo ante la existencia tanto de individuos que optan a un empleo sin ninguna formación, como de otros en ocasiones sobrecualificados que, pese a seguir desplazando a los primeros como consecuencia del progreso tecnológico, se ven obligados en muchas ocasiones a emigrar a otros países en busca de un trabajo adaptado a sus cualificaciones. Es la famosa y conocida como “fuga de cerebros”

Los varones, son por tanto, quienes han experimentado mayores caídas en su tasa de actividad, principalmente en el colectivo formado por los analfabetos y los de estudios primarios ante el masivo abandono escolar en la época previa de crecimiento económico, en busca de un trabajo bien remunerado que poco tenía que envidiar, en términos salariales, a otros de mayor formación. Además, la progresiva tendencia de aumentar los requisitos formativos para acceder a un empleo ha motivado su salida de la actividad laboral en busca de mayor formación, especialmente en los jóvenes.

Por el contrario, las mujeres han experimentado variaciones positivas en su tasa de actividad, independientemente de su nivel de estudios, hasta el año 2013 con tres claros comportamientos diferenciados. En primer lugar, el incremento de la tasa de actividad de las féminas con estudios básicos e incluso analfabetas, generalmente de la cohorte de edad principal, quienes ante la inestabilidad económica familiar se han visto obligadas a participar en el intento de mantener los ingresos del hogar. En segundo lugar, el aumento de la presencia de las mujeres universitarias en la sociedad española alcanzando, incluso, cifras superiores a las de los varones y considerándolas más formadas,

en líneas generales, que ellos. Por último y como reseñó Alba, A. (2010), la probabilidad de pasar de la situación de inactividad al empleo es mayor en las mujeres con estudios secundarios, cuestión que se corrobora en el siguiente gráfico.

*Gráfico 3.7. Análisis de las discrepancias en las variaciones de las tasas de actividad por sexo y nivel formativo en España entre distintos subperiodos (segundo trimestre de 2005, 2008, 2011 y 2013)*



Nota: Con el fin de facilitar la comprensión, se han agrupado todos los niveles formativos en tan sólo tres. “Estudios inferiores a secundaria” engloba a analfabetos y a estudios primarios. “Educación secundaria” incluye tanto la primera etapa como la segunda. Finalmente, “estudios superiores” abarca a universitarios y doctorados. Además, dado que la fuente de datos es la misma que en el gráfico anterior, las observaciones también corresponden a la base poblacional 2001.

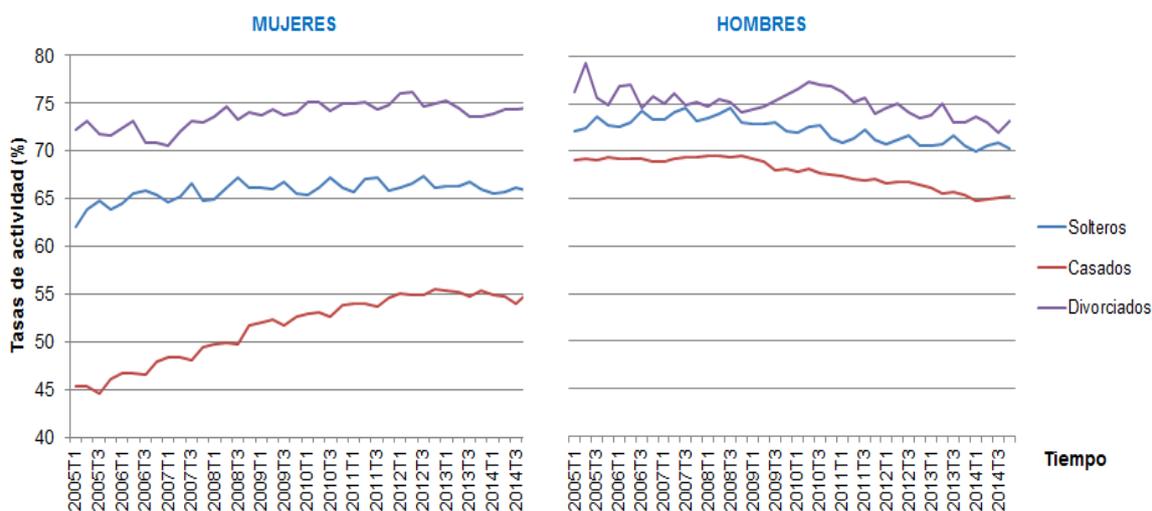
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE

### 3.5. LA PARTICIPACIÓN POR SEXO Y ESTADO CIVIL EN ESPAÑA

Corroborando lo que ya señalamos previamente en el apartado 2.3, el estado civil y, en concreto, el contexto familiar constituye una variable explicativa fundamental a la hora de tomar la decisión de participación en el mercado laboral.

Además, como también ya incidimos, la coyuntura económica y la influencia del entorno familiar han sido las causantes de las tendencias opuestas de participación entre casados y casadas. Sin embargo, y a la vista del siguiente gráfico, tales diferencias entre sexos se pueden generalizar, aunque en menor proporción y por diferentes causas, a todos los estados civiles.

Gráfico 3.8. Evolución de las tasas de actividad por estado civil en España.  
Participación femenina versus masculina (2005-2014)



Nota: Para la realización del análisis gráfico se ha eliminado al marginal, tanto en población como en activos efectivos, estado civil de viudedad debido tanto a sus reducidas cifras y variaciones como para facilitar la apreciación de la influencia cíclica en los estados mayoritarios.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE

A la hora de analizar cuáles han sido los posibles motivos de estas divergencias hay que tener en cuenta que, en este aspecto, tanto féminas como varones, presentan rasgos comunes. Desde el punto de vista de la población, se ha producido un incremento en todos los estados civiles desde el año 2005, especialmente en el colectivo de los divorciados/as quienes experimentaron un crecimiento de más de novecientas mil personas a lo largo de todo el periodo analizado. Asimismo, hombres y mujeres presentan similitudes en el número de activos puesto que la mayor parte de su actividad se concentra en los casados y solteros (más del 50% y en torno al 40%, respectivamente) seguida muy distanciadamente por los divorciados y en último caso por los viudos.

Ante tales semejanzas y la evidente dispersión de los resultados por sexos, parece obvio intuir que varones y féminas han sufrido fenómenos diferentes, también por estado civil, en la actual crisis económica. Y es que las mujeres, pese al ya citado generalizado incremento de la población, han experimentado un crecimiento prolongado de su tasa de actividad evidenciando, una vez más, el incesante incremento de su número de activos, claro ejemplo del efecto del trabajador añadido. No obstante, con los varones no se puede realizar ninguna generalización puesto que, mientras que solteros y divorciados han experimentado un crecimiento en su número de activos, si bien no superior al de la población, casados y viudos se han desanimado y abandonado progresivamente la actividad laboral.

Además, de entre los varones, resulta curioso observar cómo, pese a la caída global de la tasa de actividad en tres puntos porcentuales, los divorciados son los que presentan mayores niveles de participación y es que, tal y como aportaron Permanyer, I. y Treviño, R. (2013), la ruptura del matrimonio resulta, en la mayoría de los casos, tan desfavorable para el marido en forma de pensiones de manutención o de deudas hipotecarias que no puede permitirse el lujo de abandonar la actividad laboral. La causa del descenso de sus tasas de actividad reside, por tanto, en el gran incremento de la población que ha sufrido este colectivo en los últimos años fruto de la erosión del modelo tradicional familiar. Aquellos que sí se han desanimado y, por tanto, han visto aminorar el número de activos, como ya sabemos, han sido los hombres

casados, reduciendo su tasa de actividad en más de cuatro puntos porcentuales a lo largo de todo el periodo.

Ante tal desánimo, las mujeres casadas se han visto incentivadas a participar, en el intento de evitar la pobreza y garantizar el sustento del hogar, aunque los recortes en sectores feminizados como la educación o la sanidad no se lo hayan puesto nada fácil. Las aportaciones de los mismos autores, Permanyer, I. y Treviño, R. (2013) verifican este desarrollo, ante la observación de un mayor número de hogares con tan sólo un miembro ocupado e incluso con todos ellos parados. Otros, como Alba, A. (2010), hablan incluso, de “suerte laboral de los cónyuges” o de “contagio”, en sentido contrario, debido a la estudiada fuerte correlación entre la consecución de empleo de la esposa y del cónyuge o de la pérdida, respectivamente.

Finalmente, y como ya anticipamos en el apartado 3.2, las pautas de las mujeres divorciadas son muy similares a las de las mujeres solteras, distando ambas en menor medida con las de los varones.

*Gráfico 3.9. Comprobación gráfica tanto de la influencia del contexto familiar en la decisión de participación como de las menores diferencias entre mujeres solteras y varones. Variaciones entre subperiodos (segundo trimestre de 2005, 2008, 2011 y 2014)*



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE

## **4. REFLEXIONES Y RECOMENDACIONES DE POLÍTICA ECONÓMICA**

La existencia de un mercado laboral subyace en la idea de un mecanismo regulador de las relaciones existentes entre oferentes y demandantes que garantice, entre otros aspectos, tanto la asignación óptima de los recursos y la competitividad de una economía como la capacidad de atracción y retención de personas con talento. No obstante, a día de hoy, el mercado de trabajo español dista mucho de conseguir tales objetivos que le convertirían en un mercado eficiente. En primer lugar, la ya analizada, resistencia cíclica de la participación laboral, durante la actual crisis económica, ha acentuado la pérdida de eficiencia, ante la gran disminución de la demanda de trabajo. Tanto es así que, el World Economic Forum (WEF) situó en 2014 a la economía española entre los cuarenta y cinco países del mundo con el mercado laboral más ineficiente. Además, nuestro país no es capaz ni de atraer ni de retener talentos ante la incesante “fuga de cerebros” y la consiguiente pérdida de capital humano que está sufriendo la economía española.

Detrás de cada abandono o de cada deterioro de la actividad como es el caso de los varones, jóvenes, personas con estudios medios y bajos u hombres casados tiene que existir algún tipo de ineficiencia, algún mal funcionamiento del mercado de trabajo. Se podría tratar de defender este postulado sosteniendo que otros colectivos como las mujeres, las personas con estudios superiores o los grupos de edades intermedias y avanzadas han seguido participando. Sin embargo, como ya hemos analizado previamente, en la mayoría de las ocasiones su incorporación se ha producido a través del paro, evidenciando la actual incapacidad de absorción de la oferta existente por el mercado laboral español.

Estas dispares pautas de comportamiento por sexos, parecen presagiar que cuestiones con influencia igualitaria en la participación de ambos, como el impacto del salario mínimo y el de la tasa de fertilidad, no han sido significativos a la hora de explicar tales diferencias. Por tanto, en busca de encontrar algún factor diferenciador, sin adentrarnos en cuestiones puramente institucionales que dificulten esta exposición, recurriremos a considerar la

representatividad en el devenir del mercado laboral español que tuvo, en la época previa de expansión económica, la “infravaloración” de la educación de los jóvenes, principalmente varones, ante la demanda masiva de puestos de trabajo no cualificados y bien remunerados, la concesión de inmensas facilidades para las jubilaciones anticipadas tan buscadas fundamentalmente por los hombres o finalmente, la dotación de generosas prestaciones por desempleo.

La incapacidad de los dirigentes para valorar las repercusiones que tales aspectos podrían tener en el mercado laboral en caso de estallido, entre otras causas, han convertido, hoy, al mercado de trabajo español en una institución precaria. Como consecuencia, ante la necesidad de hacer frente a las expectativas de reducción de la población en edad de trabajar, fruto del envejecimiento de la población, la realidad se traduce en, la inactividad de jóvenes sin formación ni aspiraciones, el desánimo o la fuga de aquellos que sí están formados pero que no encuentran ningún empleo adaptado a sus cualificaciones, el estancamiento y desaliento de varones de edad principal con difícil reinserción y la gran cantidad de hombres pre-jubilados, merecida o inmerecidamente que lejos de aportar, suponen un gasto adicional al frágil sistema de pensiones. Las expectativas se presentan por tanto, turbias si las pautas de participación no experimentan un gran cambio.

Pero, ¿cómo estimular a esta población desanimada o carente de formación? En primer lugar, es imprescindible no volver a caer en los errores del pasado. Es necesaria la reorientación y diversificación productiva a otros sectores que eviten la excesiva dependencia de la participación mayoritaria en el devenir de un número reducido de ellos y que, a ser posible, den cabida a todos esos jóvenes formados que hoy, se encuentran desanimados. A su vez, es preciso tomar conciencia de que, las políticas de expansión del gasto público son tan atractivas como peligrosas, de manera que un abuso de ellas conllevará grandes repercusiones en un futuro cercano. Conjuntamente, la educación se presume como un factor indispensable, que no es posible infravalorar sea cual sea la situación económica del país. Como muy bien señala el Plan Educativo Nacional *“El conocimiento constituye la inversión más productiva, la mejor de las estrategias económicas y la mayor prioridad en lo*

*social*". En una situación como la actual, es, por tanto, imprescindible potenciar la formación de jóvenes y parados que permita su reincorporación al mercado de trabajo en sectores, en la medida de lo posible, más cualificados y dinamizadores del progreso tecnológico, fundamental para la buena marcha de una economía.

## **5. CONCLUSIONES**

El análisis de la evolución de las pautas de participación en el mercado de trabajo ha constituido a lo largo de toda la historia una fuente de información fundamental a la hora de predecir el futuro cercano de la economía. Con el estallido de la última crisis económica, se ha convertido en una tarea trascendental ante su significatividad en la acentuación de los desequilibrios fruto de la novedosa resistencia cíclica de la participación laboral española ante el histórico incremento del desempleo.

A lo largo del presente trabajo se han analizado tanto los determinantes teóricos de la participación laboral como las pautas de comportamiento de la misma en el mercado de trabajo español para el periodo comprendido entre el año 2005 y 2014.

Para ello, en primer lugar, se ha efectuado un estudio teórico del modelo básico de consumo-ocio. Así, se ha comprobado que la decisión del grado de participación no depende exclusivamente del salario sino también de las preferencias por el trabajo y el ocio, entre otros aspectos. Al mismo tiempo, la estática comparativa del modelo, nos ha permitido observar cómo cuestiones relacionadas con el salario de reserva, como son los cambios en la renta no laboral o la presencia de restricciones en la disponibilidad de tiempo, pueden alterar la oferta de horas de trabajo y la propia decisión de participación laboral.

Finalmente, otro resultado interesante y vertebrador de esta exposición es la dominancia del efecto del trabajador añadido frente al desanimado en la actual crisis económica. La influencia del contexto familiar y la especial incidencia de la etapa recesiva del ciclo económico sobre sectores masculinizados, han impulsado a las féminas, principalmente a las casadas, a

la actividad. Además, la posesión de hijos inferiores a tres años o las enormes dificultades para conseguir un empleo con el consiguiente desánimo, superior incluso al de los varones, no han impedido el incremento continuo de sus tasas de actividad, evidenciando así, la dominancia del efecto del trabajador añadido y explicando la resistencia cíclica de la tasa de actividad global.

En segundo lugar, se ha realizado un análisis descriptivo de la evolución reciente de la participación en función de diversas subdivisiones que han permitido explicar la importancia relativa que ciertos factores de corte socio-económico han tenido sobre la decisión de participación.

En el marco europeo, sorprendentemente, España se encontraba por encima de la media en materia de participación global en 2014. Si bien, las diferencias entre hombres y mujeres seguían siendo persistentes aunque en menor medida que en el caso europeo. El objetivo de reducir las distancias con Suecia, Finlandia, y Dinamarca, líderes en participación, parece inadmisibles ante la imposibilidad de implantación de su modelo de mercado laboral en nuestro país.

A su vez, la edad ha constituido un factor explicativo muy importante a la hora de reflejar las tendencias dispares de comportamiento entre ambos sexos, aunque algunos fenómenos como la dura caída de la participación juvenil les hayan afectado indistintamente. Sin embargo, lo cierto es que el estancamiento de los varones en la cohorte de edad principal y la disminución de la actividad en las edades avanzadas contrastan con la incesante participación de las féminas en todas las cohortes de edad.

En lo referido al nivel de estudios, se ha comprobado que, pese a seguir existiendo una clara correlación entre formación y nivel de participación, el impacto cíclico no ha sido superior en los individuos menos formados. Ejemplo de ello es el colectivo de los doctorados, principal afectado y obligado a emigrar a otros países en busca de un empleo adaptado a sus cualificaciones. En el caso opuesto, se encuentran los individuos con educación secundaria, estudios más rentabilizados en términos de empleo en la actual crisis económica.

Finalmente, el contexto familiar y por consiguiente el estado civil han jugado, sin ninguna duda, el papel más determinante en el devenir de la

actividad laboral, que engloba además a las anteriores subdivisiones. Es decir, sea cual sea la edad y el nivel de estudios, las mujeres se han visto obligadas a participar ante el generalizado desempleo del cónyuge así como los varones divorciados, quienes ante la obligación del suministro de la manutención de sus hijos, no se pueden permitir el lujo de abandonar la actividad laboral.

A la vista de tales resultados, parece obvio concluir que actualmente, el mercado laboral español es una institución puramente ineficiente, incapaz de asignar óptimamente los recursos y mucho menos de atraer y retener capital humano. Tanto es así que, la necesidad de afrontar la disminución de la población en edad de trabajar fruto del creciente envejecimiento se presenta complicada ante la situación presente. Cuestiones como la infravaloración de la educación de los jóvenes, el suministro de innecesarias jubilaciones anticipadas o generosas prestaciones por desempleo, en la época previa de crecimiento económico, salen a la palestra en busca de hallar posibles causas. Ante ello, solo queda aprender de los errores del pasado y tomar conciencia de que a la par de optimizar recursos, la inversión en capital humano es la mejor garantía de la buena marcha de una economía.

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alba, A. (2010): "*Perspectiva laboral del trabajador añadido y el trabajador desanimado*". Panorama laboral 2010. Universidad Carlos III de Madrid.
- Becker, G.S. (1993): *A Treatise on the family*. Harvard University Press, Cambridge, MA.
- (1993): *Human capital a theoretical and empirical analysis with special reference to education*. University of Chicago press.
- Boeri, T. y Van-Ours, J. (2008): "*The economics of imperfect labour markets*". Princeton University Press.
- Borgas, G.J., y Heckman, J.J. (1978): "*Labor supply estimates for public policy evaluation*". NBER Working Paper No.
- Consejo Económico y Social de España. (2014): *Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral*.
- Fallon, P. y Verry, D. (1988): "*The economics of labour markets*".
- Fernández, A., Parejo, J.A. y Rodríguez, L. (2006): *Política Económica*. Cuarta Edición, Mc Graw Hill.
- García, J.L, y Myro, R. (2014): *Lecciones de economía española*. Thomsom.
- González, J., y Vacas, C. (2007): "*La flexiguridad como modelo para los mercados de trabajo europeos*". Servicio de Estudios del Banco de España. Disponible en: <http://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/InformesBoletinesRevistas/BoletinEconomico/07/Nov/Fich/art5.pdf> ; última consulta [02/04/2015]
- Hicks, J.R. (1932b): "*Marginal Productivity and the principle of variation*". *Economica*, 12, pp 79-88.
- (1963): *The Theory of wages*. Segunda edición, London: MacMillan.
- Holtz-Eakin, D., Joulfaian, D. y Rosen, H. (1992): "*The Carnegie Conjecture, some empirical evidence*". NBER Working Paper.
- Islam, I. y Verick, S. (2013): *De la Gran Recesión a la recuperación del mercado de trabajo*. Organización Internacional del Trabajo (OIT). Plaza y Valdes Editores.

- Mc Connell, R., Brue, D. y Macpherson, D. (2003): *Economía Laboral*. Sexta edición adaptada, Mc Graw Hill.
- Miguel, M.E. (2013): “Efectos de la crisis sobre la participación de las mujeres en el mercado de trabajo”. Trabajo Fin de Máster
- Mincer, J. (1962): *Schooling experience, and earnings (Human Behavior)*.
- Ministerio de Empleo y Seguridad Social. (2013): “Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013/2016”. Disponible en . [http://www.empleo.gob.es/ficheros/garantiajuvenil/documentos/EEEJ\\_Documento.pdf](http://www.empleo.gob.es/ficheros/garantiajuvenil/documentos/EEEJ_Documento.pdf) ; última consulta [04/04/2015]
- Montero, J.M. y Regil, A. (2015): “La resistencia cíclica y los factores determinantes de la tasa de actividad en España”. Disponible en: <http://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/InformesBoletinesRevistas/BoletinEconomico/15/May/Fich/be1505-art3.pdf> ; última consulta [11/06/2015]
- Oi, Walter Y. (1962): “Labor as a quasi-fixed factor”. *Journal of Political Economy*, vol 70.6, pp. 538-555.
- Permanyer, I. y Treviño, R. (2013): *El impacto de la crisis sobre los niveles de renta y el mercado de trabajo según género y tipología familiar*. Papeles de economía española, nº 135, pp.119-137.
- Plan Educativo Nacional. Disponible en: [http://www.planeducativonacional.unam.mx/CAP\\_00/Text/00\\_05a.html](http://www.planeducativonacional.unam.mx/CAP_00/Text/00_05a.html) ; última consulta [11/06/2015]
- Starr, M. A. (2013): “Gender, added-worker effects, and the 2007–2009 recession: looking within the household”. New York: Springer Science.
- Varian, H.R. (2011): *Microeconomía intermedia: un enfoque actual*. Antoni Bosch, D.L.
- World Economic Forum. (2014-2015): “The Global Competitiveness Report”. Disponible en : <http://www.weforum.org/reports/global-competitiveness-report-2014-2015> ; última consulta [20/06/2015]